

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 62 Martes 13 de marzo de 2012 Sec. V-B. Pág. 11409

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

8508

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de resolución en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de aprovechamientos de aguas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican las resoluciones formuladas en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, dicha notificación podrá ser recogida por el interesado, o su representante legal acreditado documentalmente, durante un mes, en la oficina de atención de la calle de los Reyes, n.º 5 Bajo, de Ciudad Real (Teléfonos: 926 27 15 26/926 22 48 13) y, posteriormente, en la oficina de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna, n.º 6 de Ciudad Real (Teléfono: 926 27 49 42).

Contra la citada Resolución pueden interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Confederación Hidrográfica en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
13077/2009	12362/1988	Ciudad Real	Moral de Calatrava	María Hellín de Vivar
18862/2009	14954/1988	Córdoba	Torrecampo	Ramón José Cantador Cañizares
18865/2009	14954/1988	Córdoba	Torrecampo	Ramón José Cantador Cañizares
18939/2009	678/1994	Córdoba	Pedroche	Apolonia García Cabrera
3281/2010	4931/1995	Córdoba	Dos Torres	Hilario Misas Vioque
4296/2009	11062/1988	Toledo	Miguel Esteban	Cirilo Panduro Torres
4468/2010	2030/1995	Ciudad Real	Robledo (EI)	Eusebio Pérez García
5861/2009	12044/1988	Ciudad Real	Calzada de Calatrava	María del Pilar González Racionero
7381/2008	11841/1988	Toledo	Corral de Almaguer	Rosario Pinuaga Portillo
8804/2010	7829/1988	Córdoba	Valsequillo	María Morillo Caballero
8944/2010	7491/1988	Córdoba	Fuente Obejuna	Explotaciones Vasco-Andaluzas, S.A.
8945/2010	7491/1988	Córdoba	Fuente Obejuna	Explotaciones Vasco-Andaluzas, S.A.
8946/2010	7491/1988	Córdoba	Fuente Obejuna	Explotaciones Vasco-Andaluzas, S.A.
8947/2010	7491/1988	Córdoba	Fuente Obejuna	Explotaciones Vasco-Andaluzas, S.A.
8969/2010	13044/1988	Córdoba	Alcaracejos	Joaquina Pérez Fernández

Ciudad Real, 20 de febrero de 2012.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A120010135-1